



SISTEMA DE GESTIÓN: MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN - MIPG



Código: GCT-F23

Fecha Aprobación:
06/02/2026

ACTA DE TERMINACIÓN

Versión: 04

Página 1 de 2

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 023 DE 2026, SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE LA PLATA HUILA Y EDNA GORETTI VALLEJO ANGARITA

CONTRATISTA:	EDNA GORETTI VALLEJO ANGARITA
C.C. No. y/o Nit	C.C.N 1.081.408.073 de La Plata DIRECCIÓN: Calle 4 No. 2-42 CEL: 3175227059 CORREO ELECTRÓNICO: gore0510@hotmail.com CIUDAD: La Plata Huila
OBJETO:	CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE UN(A) ABOGADO(A) PARA EL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA DEL MUNICIPIO DE LA PLATA, EN EL ACOMPAÑAMIENTO JURÍDICO DE LOS TRÁMITES, ACTUACIONES ADMINISTRATIVAS Y PROCESOS DE COBRO COACTIVO QUE SE ADELANTEN
VALOR INICIAL:	DIECIOCHO MILLONES DE PESOS (\$18.000.000) M/CTE
VALOR ADICIONAL:	NUEVE MILLONES DE PESOS (\$9.000.000) M/CTE
VALOR TOTAL:	VEINTISIETE MILLONES DE PESOS (\$27.000.000) M/CTE
PLAZO DE EJECUCION INICIAL:	El plazo para la ejecución del presente contrato será de CUATRO (04) MESES , contados a partir de la fecha de suscripción del acta de inicio, sin superar la vigencia fiscal
PLAZO ADICIONAL No. 1:	Dos (02) Meses
PLAZO TOTAL:	El plazo para la ejecución del presente contrato será de SEIS (06) MESES , contados a partir de la fecha de suscripción del acta de inicio, sin superar la vigencia fiscal
FECHA SUSCRIPCIÓN CONTRATO:	Catorce (14) de enero de 2026
N° CDP INICIAL:	2026000025 del nueve (09) de enero de 2026
N° RP INICIAL:	2026000031 del catorce (14) de enero de 2026
FECHA DE ACTA DE INICIO:	Quince (15) de enero de 2026
No. CDP ADICIONAL NO. 01	2026000799 del trece (13) de mayo de 2026
No. RP ADICIONAL No. 01	2026000752 del catorce (14) de mayo de 2026
ACTA DE JUSTIFICACIÓN No. 01:	Doce (12) de mayo de 2026
OTROSÍ No. 01:	Doce (12) de mayo de 2026
FECHA DE TERMINACIÓN:	Catorce (14) de julio de 2026

En La Plata Huila, se reunió **LUIS ERNESTO HERNANDEZ PALOMINO**, en calidad de Secretario de Hacienda del Municipio de La Plata Huila en calidad de supervisor del presente contrato y **EDNA GORETTI VALLEJO ANGARITA** en calidad de contratista, con la finalidad de dar por terminado el **CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No.**

1. Que terminado el plazo de ejecución del contrato, confirma el supervisor que el contratista ha cumplido a cabalidad con las obligaciones y por consiguiente con el objeto contractual, tal y como consta en los diferentes informes de actividades y supervisión.
2. Que de conformidad con el Artículo 60 de la ley 80 de 1993 modificado por artículo 217 del Decreto 19 de 2012, estableció que *"La liquidación... no será obligatoria en los contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión"*.
3. Que las partes buscan dar claridad del estado económico del contrato, haciendo un cierre sobre los valores adeudados y a favor de los mismos. Se pagará al CONTRATISTA el valor que corresponda conforme al detalle:

ESTADO ECONÓMICO DEL CONTRATO

DESCRIPCIÓN	VALOR
1. Valor Inicial del contrato	\$18.000.000
2. Valor adicional contrato No. 01	\$9.000.000
3. Valor total contrato	\$27.000.000
4. Valor pagado al contratista	\$22.500.000
5. Valor final ejecutado	\$27.000.000
6. Valor sin ejecutar (a favor del MUNICIPIO DE LA PLATA)	\$0
7. Valor pendiente de pago al contratista	\$4.500.000

4. VALOR A PAGAR: En consideración a lo anterior, el supervisor autoriza el pago al contratista, por la suma de **CUATRO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS (\$4.500.000) M/CTE**, una vez cumplidos los requisitos para ello.

5. En atención a lo previsto en la presente acta, las partes dan por terminado el **CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 023 DE 2026** y se declaran a paz y salvo por todo concepto relacionado con el objeto del contrato, una vez realizado el pago señalado en el estado económico del contrato del presente documento, por lo cual no se consignan observaciones u obligaciones sin perjuicio de los requerimientos que llegasen a presentarse.

Para constancia se firma en La Plata Huila, por las partes intervinientes a los dieciseis (16) días del mes de julio del año 2026.


LUIS ERNESTO HERNANDEZ PALOMINO
Secretario de Hacienda
Supervisor


EDNA GORETTI VALLEJO ANGARITA
C.C. No. 1.081.408.073 de La Plata
Contratista